

Ciudad de México a 12 de diciembre de 2022.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

FOLIO: 00001672

FECHA: 12/12/22

HORA: 11:00 Ha

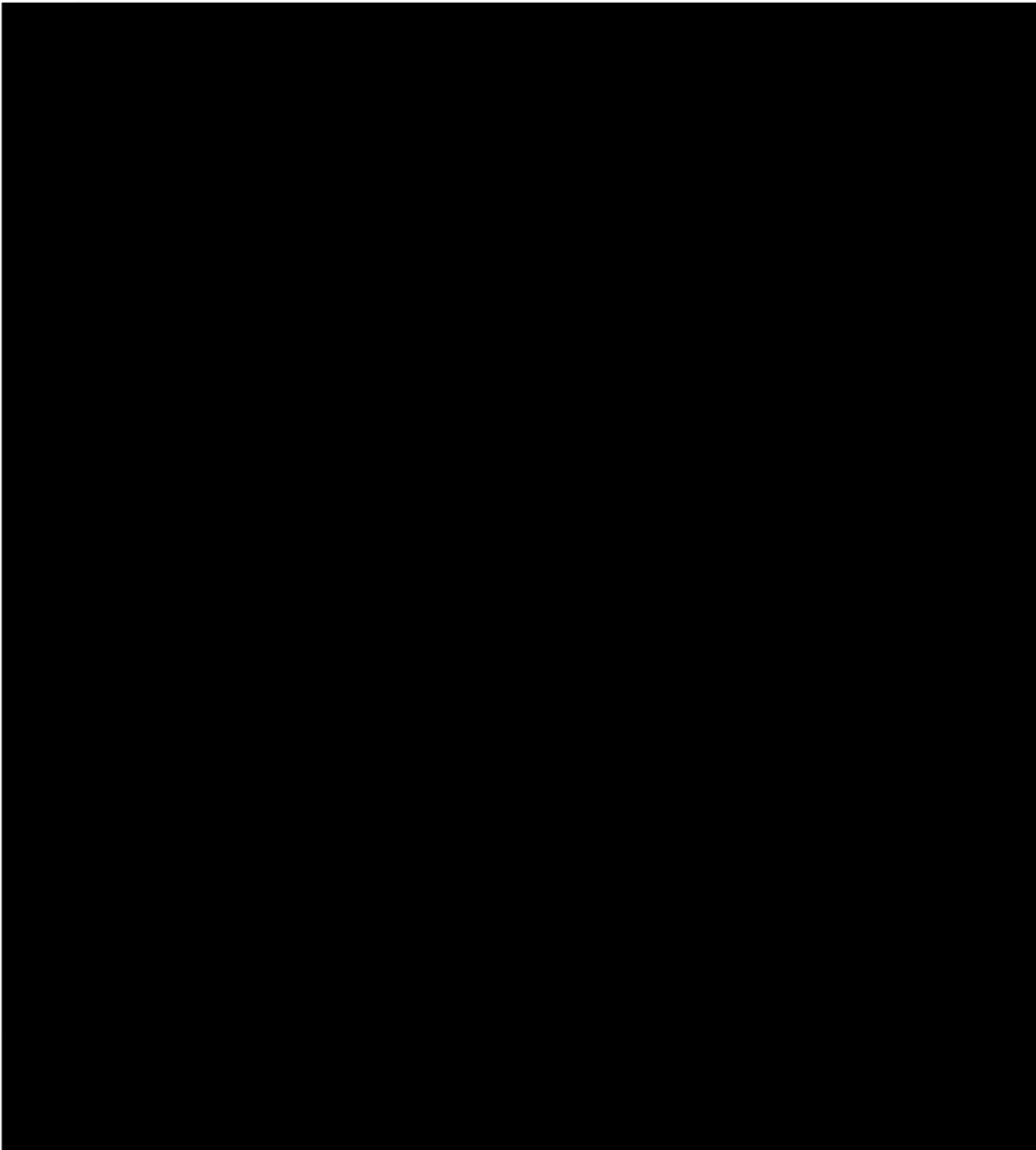
RECIBÍO: *Leonel Saavedra Ruiz*
Archiv
Proctal

Relaciones Exteriores en fecha 25 de septiembre de 2019 vigente, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en calle

respetuosa me permito presentar la documentación relacionada, con la INICIATIVA CIUDADANA DENOMINADA **“DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL “PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO POLANCO DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO”** con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16, Apartado C, Inciso 1y 6, de la Constitución Política de la Ciudad de México, 34, 34 Bis, 35 y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, para el predio ubicado en **Calle Schiller número 529, Colonia Polanco V Sección, C.P. 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo** de esta Ciudad de México.

Por lo anterior y en afán de cumplir cabalmente con los conceptos específicos que el Congreso de la Ciudad de México requiere, me permito presentar los siguientes documentos con rubrica autógrafa, escaneado en archivo electrónico, y archivo grabado en archivo electrónico manipulable conforme a lo siguiente:

- Carta de Ingreso de la Iniciativa Ciudadana de Decreto.
- Proyecto de Iniciativa Ciudadana de Decreto.
- Localización, clave ANX-11.1
- Delimitación Entorno Urbano, clave ANX-11.2
- Plano de Divulgación del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo, clave ANX-11.3



Sin otro particular y agradeciendo de antemano su tiempo y consideración, quedo en espera de su apreciable respuesta.

Atentamente,

